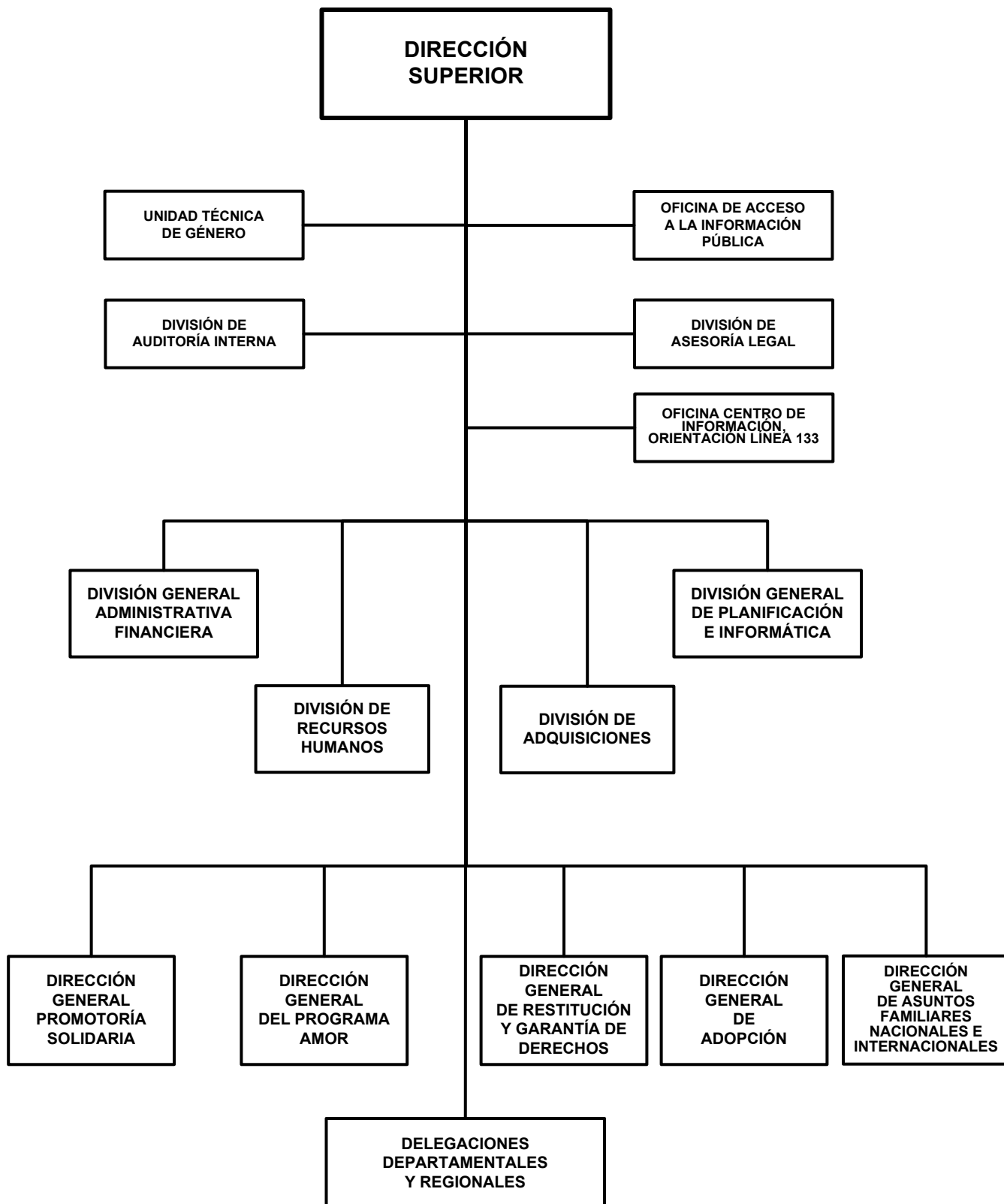


MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ
ORGANIGRAMA 2024



MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ

POLÍTICA INSTITUCIONAL

Normar, regular, administrar y promover Leyes, políticas, programas y proyectos de protección social y protección especial a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y sus familias, en alto riesgo social y vulnerabilidad, en correspondencia con los lineamientos estratégicos del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN).

Promover el fortalecimiento de valores para la armonía familiar, previniendo y disminuyendo factores de riesgo y vulnerabilidad, mediante la promoción de valores, respeto en las relaciones y dinámica familiar, equidad, armonía y comunicación afectiva, para garantizar entornos seguros y protectores.

Ampliar la atención integral a niñas y niños menores de seis años, especialmente los que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, contribuyendo y potencializando habilidades, destrezas cognitivas, motoras y psicosociales, preparándolos para la vida como sujetos constructores del desarrollo.

Continuar fortaleciendo acciones de prevención y atención de niñas, niños, adolescentes y familia, ante desastres naturales.

Fortalecer la divulgación de las estrategias del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), con enfoque de promoción y prevención de la violencia en todas sus dimensiones, a través de la identificación de alertas tempranas, para garantizar la tranquilidad de las familias por medio de la convivencia pacífica.

Restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes que requieren de protección especial. Ampliar la cobertura en la calidad de la atención a las personas adultas mayores en situación de alto riesgo social, de acuerdo a los derechos establecidos en la legislación vigente. Brindar atención a niñas, niños y adolescentes huérfanos que hayan sido víctimas de desastres o abandonados por sus familias.

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS

El presupuesto de Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez asciende a C\$ 575,989,000 y su distribución por programa y clasificaciones del gasto se presenta a continuación.

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR PROGRAMAS (Córdobas)

PROGRAMA	GASTOS		
	CORRIENTE	CAPITAL	TOTAL
ACTIVIDADES CENTRALES	101,516,744	-	101,516,744
PROMOTORÍA SOLIDARIA	10,444,894	-	10,444,894
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	431,869,159	-	431,869,159
ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	32,158,203	-	32,158,203
TOTAL	575,989,000	-	575,989,000
RENTAS DEL TESORO	423,190,000	-	423,190,000
RENTAS CON DESTINO ESPECÍFICO	147,000,000	-	147,000,000
DONACIONES EXTERNAS	5,799,000	-	5,799,000

MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS POR GRUPO DE GASTO Y PROGRAMAS (Córdoba)

PROGRAMAS	SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS NO PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	BIENES DE USO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	OTROS GASTOS	TOTAL
ACTIVIDADES CENTRALES	69,357,744	15,913,000	16,246,000	-	-	-	-	101,516,744
PROMOTORÍA SOLIDARIA	3,892,894	752,000	2,125,000	-	3,675,000	-	-	10,444,894
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	183,661,459	20,794,200	15,997,000	-	211,416,500	-	-	431,869,159
ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA	23,570,203	6,218,000	2,370,000	-	-	-	-	32,158,203
TOTAL	280,482,300	43,677,200	36,738,000	-	215,091,500	-	-	575,989,000

DETALLE DE CARGOS

De acuerdo al tipo de función, la distribución de cargos, es el siguiente :

Tipo de Cargos	Cantidad	MONTO ANUAL
Servicios a la Producción	11	1,042,449
Docentes	146	23,089,500
Técnicos Científicos	376	65,351,826
Dirección	42	19,665,231
Servicios Generales	204	16,910,311
Servicios Administrativos	245	34,756,034
Servicios de Salud	7	749,700
Total	1,031	161,565,051

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Formula planes estratégicos, brinda apoyo técnico y administrativo a las unidades que realizan acciones de regulación, monitoreo de las normas y procedimientos de protección social y especial; y de las unidades ejecutoras de programas y proyectos institucionales. Así mismo, se encarga de la selección, contratación y desarrollo del recurso humano como un elemento de gran valor para la institución.

PROGRAMA 018 : PROMOTORÍA SOLIDARIA

Coordina desde el territorio la organización solidaria, a través de los promotores sociales solidarios de los Gabinetes del Poder Ciudadano. Promueve los valores y responsabilidad compartida hacia el buen vivir en la familia y en la comunidad.

PROGRAMA 019 : PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA

Norma y regula los procesos de atención que aseguran la promoción de los derechos de la niñez, la familia y adultos mayores, atendiendo y verificando las denuncias ciudadanas. Coordina con las Alcaldías y las Unidades de Salud la promoción del registro civil de los niños y niñas menores de un año.

MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ

METAS

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Número de mujeres y hombres que reciben Consejería Familiar	Protagonista	11,907.0
Personas adultos mayores atendidos integralmente y participando en clubes o ingresados a hogares de protección	Adulto Mayor	5,902.0
NNA en situación de riesgo (trabajadores, en la calle y desertado del sistema educativo) ingresado al sistema escolar.	Niño niña y adolescentes	25,088.0
Familias formadas en valores (Padres, Madres y/o Tutores).	Familia	11,067.0
Atención a madres con partos múltiples y adolescentes embarazadas en riesgo social y extrema pobreza.	Madre	3,832.0
Niñas y niños de 45 días de nacidos a 6 años atendidos integralmente en Centro de Desarrollo Infantil (CDI)	Atención	16,850.0

PROGRAMA 020 : ATENCIÓN PARA LA RESTITUCIÓN DE DERECHOS DEL NNA Y FAMILIA

Garantiza la restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes, en situación de riesgo, promoviendo su inserción al medio familiar para crecer con el amor y el cuidado de una familia, mediante un enfoque integral y cumpliendo con las normas establecidas en la Ley No. 287 Código de la Niñez y la Adolescencia.

Realiza acciones destinadas a garantizar la aplicación de la medida administrativa excepcional de adopción y su intervención en la vía judicial, para lo cual coordina el Consejo Nacional de Adopción. Gestiona con instituciones públicas o privadas, vinculadas a la atención especial de la niñez y adolescencia en situaciones de riesgo, el retorno de niños y adolescentes que se les han violado sus derechos fuera del ámbito nacional.

Coordina con los promotores solidarios, las Alcaldías y los Gabinetes del Poder Ciudadano, la participación directa de la comunidad.

METAS

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Niña, niño y adolescente integrados en su familia biológica.	Niño y Niña	257.0
Número de NNA integrados en hogares sustitutos	Niño niña y adolescentes	65.0
NNA ubicados en centro de atención especial	Niño niña y adolescentes	125.0
Niños, niñas y adolescentes con derechos restituidos a través de la ampliación de medidas de protección especial: reintegrados a sus hogares biológicos, recursos familiares y hogares sustitutos	Niño niña y adolescentes	1,303.0
Niña, Niño y Adolescente integrados en recurso familiar.	Niño niña y adolescentes	476.0
Número de NNA ubicados en Programas de Atención	Niño niña y adolescentes	380.0

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DE GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
GASTO CORRIENTE					
	1		SERVICIOS PERSONALES	280,482,300	
		111	Salarios de personal permanente	161,565,051	11
		112	Décimo tercer mes personal permanente	14,548,637	11
		113	Aporte patronal personal permanente	39,894,994	11

MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DE GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
GASTO CORRIENTE					
	1	SERVICIOS PERSONALES			
		114	Horas extras personal permanente	2,724,023	11
		116	Retribución por antigüedad	13,018,584	11
		119	Otras retribuciones adicionales al personal permanente	11,336,000	11
		121	Salarios de personal transitorio	5,332,941	11
		126	Décimo tercer mes personal no permanente	444,411	11
		127	Aporte patronal personal no permanente	1,325,398	11
		128	Horas extras personal transitorio	113,308	11
		129	Otras retribuciones adicionales personal no permanente	335,000	11
		141	Pago por vacaciones	444,411	11
		144	Beneficios sociales al trabajador	25,426,120	11
		149	Otros beneficios y compensaciones	312,825	11
		151	Aporte patronal al INATEC	3,660,597	11
	2	SERVICIOS NO PERSONALES			
				43,677,200	
		211	Agua y alcantarillado	2,498,400	11
		212	Energía eléctrica	11,511,000	11
		213	Telefonía	3,063,000	11
		214	Internet	2,842,800	11
		215	Televisión y cable	108,000	11
		216	Servicios de correos	108,000	11
		222	Arrendamientos de edificios y viviendas	1,338,000	11
		231	Mantenimiento y reparación de edificios y viviendas	512,000	11
		234	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	3,650,000	11
		236	Mantenimiento y reparación de equipos de oficina	435,000	11
		237	Mantenimiento y reparación de equipos de seguridad y defensa	290,000	11
		239	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	150,000	11
		253	Servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones	428,000	11
		253	Servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones	276,000	51
		255	Primas y gastos de seguro	810,000	11
		256	Comisiones y gastos bancarios	4,536,000	11
		261	Pasajes para el interior	204,000	11
		263	Viáticos para el interior	7,530,000	11

MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DE GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	RENGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>					
	2	SERVICIOS NO PERSONALES			
		263	Viáticos para el interior	2,000,000	51
		299	Otros servicios no personales	1,387,000	11
	3	MATERIALES Y SUMINISTROS			
				36,738,000	
		311	Alimentos y bebidas para personas	8,295,000	11
		311	Alimentos y bebidas para personas	1,540,000	51
		314	Productos agroforestales	120,000	11
		315	Madera, corcho y sus manufacturas	120,000	11
		321	Hilados y telas	220,000	11
		322	Confecciones textiles	500,000	11
		323	Prendas de vestir	350,000	11
		331	Papel	1,040,000	11
		332	Productos de artes gráficas	300,000	11
		333	Productos de papel y cartón	710,000	11
		342	Artículos de cuero y calzados	160,000	11
		344	Llantas y neumáticos	775,000	11
		351	Productos químicos	168,000	11
		352	Productos farmacéuticos y medicinales	422,000	11
		355	Tintes, pinturas y colorantes	388,000	11
		356	Combustibles y lubricantes	11,660,000	11
		358	Productos de material plástico	270,000	11
		359	Otros productos químicos	160,000	11
		363	Estructuras metálicas acabadas	253,000	11
		364	Herramientas menores	193,000	11
		391	Útiles de oficina y educacionales	3,500,000	11
		391	Útiles de oficina y educacionales	1,983,000	51
		392	Útiles de limpieza y productos sanitarios	763,000	11
		393	Repuestos y accesorios	985,000	11
		394	Útiles deportivos y recreativos	800,000	11
		395	Utensilios de cocina y comedor	400,000	11
		396	Instrumental menor médico-quirúrgico y de laboratorio	153,000	11
		397	Accesorios y materiales eléctricos	360,000	11

MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DE GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	REGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<u>GASTO CORRIENTE</u>					
	3		MATERIALES Y SUMINISTROS		
		399	Material de seguridad	150,000	11
	5		TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	215,091,500	
		511	Transferencias corrientes directas a personas naturales	23,835,000	11
		516	Transferencias corrientes a instituciones privadas del sector social	41,000,000	11
		516	Transferencias corrientes a instituciones privadas del sector social	147,000,000	13
		532	Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas	3,256,500	11
			<u>TOTAL GASTO CORRIENTE</u>	575,989,000	
TOTAL MINISTERIO DE LA FAMILIA, ADOLESCENCIA Y NIÑEZ				575,989,000	